



C I R C U L A R CSJBTC18-93

FECHA : 25 de octubre de 2018

PARA : **JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE BOGOTA**

DE: HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO  
Magistrado  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: *"Remite Incidente de Desacato Acción de Tutela No. 2018-170"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta y en atención a la solicitud del 24 de octubre del año en curso, recibida en la Secretaria de esta Corporación el 25 siguiente, suscrita por el Juzgado 26 Juzgado Civil Municipal del Distrito Judicial de Bogotá, por medio de la cual solicita se remita copia a los Juzgado Civiles del Circuito de Bogotá del Incidente de Desacato dentro de la Acción de Tutela bajo el radicado No.2018-170, interpuesto por el señor RAUL AVELLA GUTIERREZ en contra de Medimas EPS .

Lo anterior, en atención al Artículo No. 4 del Acto en comento con el fin de que se surta la consulta de la decisión tomada.

Cordialmente,

**HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**  
Magistrado

Anexo: Lo enunciado en dieciocho (18) folios

HEPS/VFA/Amrh